



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2018

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 20 de marzo del año 2018, en las instalaciones que ocupa la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en calle Miguel Hidalgo número 303 Norte, de la Zona Centro de esta ciudad capital; a efecto de llevar a cabo la cuarta sesión del Comité de Transparencia, se reunieron los CC. licenciados Javier Eduardo Roque Valdés, Claudio René Montoya de León y Arturo Tellez Camacho, el primero en su carácter de Presidente y los restantes en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia, así como la Lic. María José Ríos Hurtado, encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este organismo estatal.

Debidamente integrado el Comité, conforme a lo dispuesto por los artículos 88 y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la encargada de la Unidad de Transparencia, acorde a lo establecido en los numerales de las legislaciones en cita, se da vista al Comité con las solicitud de información con número de folio 00261618 de la cual se entrega copia a los integrantes del Comité para su conocimiento.

En uso de la voz, la licenciada María José Ríos Hurtado, titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que no es competencia de esta Comisión el atender la solicitud de acceso a la información, pues la información solicitada no es objeto, competencia o atribución de la CDHEC, en términos de los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En atención a lo planteado por la titular de la Unidad de Transparencia, propone declarar la notoria incompetencia de esta CDHEC y canalizar al usuario a la dependencia correspondiente.



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Sometida a consideración de los Integrantes del Comité la propuesta hecha por la licenciada María José Ríos Hurtado titular de la Unidad de Transparencia, ***se aprueba por unanimidad.***

Sin otro asunto que tratar, siendo las 9:45 horas del día de su inicio, se da por concluido este acto, levantándose acta para debida constancia, misma que firman quienes en ella intervienen. - - - - -

"Voz y presencia de la gente con derechos"

Lic. Javier Eduardo Roque Valdés

Presidente del Comité de Transparencia
CDHEC

Lic. Claudio René Montoya de León

Comité de Transparencia CDHEC

Lic. María José Ríos Hurtado

Encargada de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información CDHEC

Lic. Arturo Téllez Camacho

Comité de Transparencia CDHEC